REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE CISNEROS
Nit: 890.910.913

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 00219

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/03/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00235	11/03/2026

Documento de Identidad:	1.123.991.730
Nombre:	EROS FARID SOSSA MEJIA

CONCEPTO DE ESTE COMPROBANTE

SE GENERA ORDEN DE PAGO ACTA 1 CONTRATO NRO PS-080-2026. DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO
MONITOR DE LA ESCUELA DE MUSICA DE LA CASA DE LA CULTURA TULIO
CESAR ECHEVERRI GOMEZ DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA. EN EL MARCO DE LA LINEA DEL PDM 1. SECTOR 1.2 PROGRAMA 1.2.1. CON BPIM 2024051900024 Fortalecimiento de las actividades artísticas, culturales y de sano esparcimiento en el municipio de Cisneros

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**2.600.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	96320	Servicios de autores, compositores, escultores y otros artistas, excepto los artistas intérpretes	2.600.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.600.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	2.600.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE1	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL CISNERENO	2.600.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	3301126	Servicio de apoyo al proceso de formacion artistica y cultural CULTURA promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	2.600.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.600.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	330112600	Procesos de formación atendidos	2.600.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1202100104	LEY|397|07-08-1997|60% - Estampilla pro cultura - Inversión en el sector (Cultura)	2.600.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900024	Fortalecimiento de las actividades artísticas, culturales y de sano esparcimiento en el municipio de Cisneros	2.600.000,00

TOTAL PRESENTE ORDEN

3FBFB9352ACD329ABD89E55324312A2C

TOTAL PRESENTE ORDEN	TOTAL RETENCIONES	TOTAL A PAGAR
2.600.000,00	130.000,00	2.470.000,00

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
416021913	Fondos Comunes	0001033820	2.470.000,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	26.000,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	104.000,00

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_ce_cisneros_CCPET.rdlc

Impreso por: RUBIELA DEL CARMEN LOPEZ MORALES, el día: viernes, 13 de marzo de 2026 siendo las: 9:52:52

FIRMAS	
Secretario de Hacienda	Eros Sosa 1123991730 Interesado Nit: c.c.

DAVIVIENDA

Bienvenido: Señor(a) Gladys Margarita Valencia
NIT 8909109133 - MUNICIPIO DE CISNEROS

jueves 12 de marzo de 2026

Consulta Proceso de Pago de Proveedores

Encabezado del Pago			
Nombre del Proceso de Pago	PAGO ACTA 1 CONTRATO PS-080-2026	Estado del Pago	Pendiente de Respuesta
Producto Origen de los Fondos	00000004160219137	Tipo Producto Origen de los Fondos	Cuenta Corriente
No. Proceso de Pago	10333820	Fecha de Creación	12/03/2026
Servicio	Pago a Proveedores	Tipo de Abono	Uno a Varios
Fecha de Pago	12/03/2026	Hora de Pago	15:31
Total de Registros	1	Monto Total	$ 2.470.000,00
Registros Ingresados	1	Monto Ingresado	$ 2.470.000,00
Valida Inscripción	No		
No. Pagos Davivienda	0	No. Pagos ACH	1
No. Pagos Rechazados Davivienda	0	No. Pagos Rechazados ACH	0
Valor Pagos Davivienda	$ 0,00	Valor Pagos ACH	$ 2.470.000,00
Valor Rechazados Davivienda	$ 0,00	Valor Rechazados ACH	$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Davivienda	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso ACH	$ 0,00
Valor Cobro por Transacción Davivienda	$ 0,00	Valor Cobro por Transacción ACH	$ 0,00
No. Pagos Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Daviplata	0
No. Pagos Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Rechazados Daviplata	0
Valor Pagos Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Pagos Daviplata	$ 0,00
Valor Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Rechazados Daviplata	$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Daviplata	$ 0,00
Valor Cobro Por Transacción Exitoso Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Cobro Por Transacción Exitoso Daviplata	$ 0,00
Valor Reintegro Cobro por Rechazos Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Reintegro Cobro por Rechazos Daviplata	$ 0,00
No. Pagos Depósitos Electrónicos	0	No. Pagos Rechazados Depósitos Electrónicos	0
Valor Pagos Depósitos Electrónicos	$ 0,00	Valor Rechazados Depósitos Electrónicos	$ 0,00
Valor Cobro Transacción Depósitos Electrónicos	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Depósitos Electrónicos	$ 0,00
Valor Aplicado	$ 2.470.000,00		

Nit Destino	Nombre	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	No. Producto o Servicio Destino	Banco	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1123991730	EROS FARID		Cuenta de Ahorros Otros Bancos	16377734550	BANCOLOMBIA	$ 2.470.000,00	Pendiente de Respuesta otros bancos	

© 2026 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

COMPROBANTE ORDEN DE PAGO

OP Nº 0000235

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00098	29/01/2026

FECHA DE EXPEDICION : **11/03/2026**

Documento de Identidad:	1.123.991.730
Nombre:	EROS FARID SOSSA MEJIA

CONCEPTO DE LA ORDEN:

FD7D5C86A61E1A2B276E35BA921E3384

SE GENERA ORDEN DE PAGO ACTA 1 CONTRATO NRO PS-080-2026. DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO
MONITOR DE LA ESCUELA DE MUSICA DE LA CASA DE LA CULTURA TULIO
CESAR ECHEVERRI GOMEZ DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA. EN EL MARCO DE LA LINEA DEL PDM 1. SECTOR 1.2 PROGRAMA 1.2.1. CON BPIM 2024051900024 Fortalecimiento de las actividades artísticas, culturales y de sano esparcimiento en el municipio de Cisneros

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**2.600.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	96320	Servicios de autores, compositores, escultores y otros artistas, excepto los artistas intérpretes	2.600.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.600.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	2.600.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE1	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL CISNERENO	2.600.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	3301126	Servicio de apoyo al proceso de formacion artistica y cultural CULTURA promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	2.600.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.600.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	330112600	Procesos de formación atendidos	2.600.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1202100104	LEY|397|07-08-1997|60% - Estampilla pro cultura - Inversión en el sector (Cultura)	2.600.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051900024	Fortalecimiento de las actividades artísticas, culturales y de sano esparcimiento en el municipio de Cisneros	2.600.000,00

VALOR LETRAS: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Rete-ICA	1,00	26.000,00
Estampilla Pro-Anciano	4,00	104.000,00

TOTAL ORDEN	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC	TOTAL
2.600.000,00	130.000,00	2.470.000,00

FIRMAS	
Alcalde Municipal	Secretario de Hacienda

Certificación
Bancaria

Martes, 27 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que EROS FARID SOSSA MEJIA identificado(a) con CC 1123991730, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	16377734550	2025-01-30	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS PRIMER DESEMBOLSO				
CONTRATISTA: EROS FARID SOSSA MEJIA C.C. 1123991730 DE MACEO ANTIOQUIA.				
TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS				
NUMERO DEL CONTRATO: PS-080-2026 DEL 29 DE ENERO DE 2026.				
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE LA ESCUELA DE MUSICA EN LA CASA DE LA CULTURA TULIO CESAR ECHEVERRI GOMEZ DEL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL".				
DOCUMENTO	**REQUIERE**		**CUMPLE**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**
Solicitud pago cuenta	x		x	
Certificado procedimiento retención en la fuente	x		x	
Certificado no responsable iva , ni facturador electrónico	x		x	
Constancia de pago de la seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales	X		X	
Cuenta de cobro	X		X	
Informe de supervisión	X		X	
Informe de actividades	X		X	
Evidencias	X		X	
Constancia publicación contrato GESTION TRANSPARENTE	X		X	
Constancia publicación contrato secop II	X		X	
Afiliación ARL	X		X	
Acta de inicio	X		X	
Certificación no exigencia de garantías	X		X	
Certificación documentos legales	x		x	
Certificado de idoneidad y experiencia	X		X	
Comunicación supervisión	X		X	
Acto administrativo Delegación de supervisión	X		X	
Registro presupuestal	X		X	
Contrato	X		X	
Certificado de no necesidad de obtener varias ofertas	X		X	
Certificación falta de personal	X		X	
carta de presentación de la Propuesta Económica	X		X	
Formato único de hoja de vida -Hoja de Vida (SIGEP II) actualizada con corte a 31 de diciembre de 2025	X		X	
Formato único de declaración juramentada de bienes y rentas y registro de conflictos de interés actualizada con corte a 31 de diciembre de 2025. Ley 2013, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019 (aplicativo por la integridad pública)	X		X	
Fotocopia Registro Único Tributario – RUT	X		X	
Copia del documento de identificación al 150%	X		X	
Documento que acredite la definición de la situación militar		X		
Documentos que acrediten la formación académica	X		X	
Copia de la tarjeta o matrícula profesional y vigencia de la misma		X		
Certificaciones que acrediten la experiencia o idoneidad	X		X	

Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	x		x	
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)	x		x	
Certificado de antecedentes judiciales (Policía)	x		x	
Certificado consulta en línea de inhabilidades de delitos sexuales expedido por la policía nacional	X		X	
Consulta del certificado de deudores alimentarios morosos REDAM	x		x	
Registro de Identificación Tributaria–RIT (Certificado de orden municipal, personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades comerciales, industriales o de servicios		X		
Constancia de pago o afiliación a seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL)	x		x	
Examen Ocupacional vigente no superior a un año	x		x	
Certificado de trabajo en alturas (Cuando aplique)		x		
certificado curso MIPG VERSION II (2021) actualizado	X		X	
certificado curso integridad, transparencia, y lucha contra la corrupción actualizado	X		X	
Certificación de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la constitución o la ley para suscribir el correspondiente contrato. (formato dispuesto por la Entidad)	X		X	
Certificado de (multas y sanciones) formato dispuesto por la Entidad	X		X	
certificado pacto de integridad y transparencia, formato dispuesto por la Entidad	X		X	
certificado compromiso anticorrupción, formato dispuesto por la Entidad	X		X	
Certificación bancaria	X		X	
Paz y Salvo Municipal	X		X	
Estudios previos	x		x	
Análisis del sector	x		x	
Copia eco		x		
Disponibilidad presupuestal	x		x	

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**SOLICITUD DE PAGO DE CUENTAS**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	

FECHA		
DD	MM	AA
28	02	2026

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CERTIFICA

Que, para atender y cancelar los gastos relacionados con el contrato **Nro. PS-080-2026** DEL 29 de enero del 2026, Cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE LA ESCUELA DE MUSICA EN LA CASA DE LA CULTURA TULIO CESAR ECHEVERRI GOMEZ DEL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL".**Se hace necesario cancelar estos servicios realizados en el tiempo comprendido entre el **01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2026**, recibidos a entera satisfacción.

NOTA: La demás documentación reposa en la carpeta del contrato.

Por lo anterior el Municipio de Cisneros - Antioquia, debe a: **EROS FARID SOSSA MEJIA, identificado con C.C. 1123991730 DE MACEO ANTIOQUIA,** la suma de: **$2.600.000 - DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML. Según registro presupuestal número: 000098** del 29 de enero de 2026, cargado al rubro presupuestal **2.1.2.02.02.009 (Servicios para la comunidad, sociales y personales).**

RESPONSABLE	GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR TECNICO OPERATIVO DE EDUCACION supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Manuel Antonio Hurtado Cano- Auxiliar Administrativo en Educación		28/02/2026
Revisó	Giovanny Arbey Ceballos Betancur -Técnico Operativo en Educación		28/02/2026
Aprobó	Giovanny Arbey Ceballos Betancur -Técnico Operativo en Educación		28/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

DOCUMENTO SOPORTE FACTURA ELECTRONICA

Código	FO
Fecha de Aprobación	17/03/2021
Versión	

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

(Art. 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016)

CONSECUTIVO: 4472

MUNICIPIO DE CISNEROS
ANTIOQUIA
NIT: 890.910.913

Autorización de numeración documento soporte 18764078807591 del 04 de septiembre del 2024 Rango autorizado del numero 3001 al 5000

Ciudad y fecha de la operación	28	2	2026
Apellidos y nombres o razón social del vendedor o de quien presta el servicio	Eros Farid Sossa Mejía		
Telefono Beneficiario del pago	3135950005		
NIT del vendedor o de quién presta el servicio	1.123.991.730		

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL BIEN Y/O DEL SERVICIO PRESTADO	**VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN**
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE LA ESCUELA DE MUSICA EN LA CASA DE LA CULTURA TULIO CESAR ECHEVERRI GOMEZ DEL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 16377734550) PERIODO A COBRAR: DEL 01 FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026.	2.600.000
TOTAL	2.600.000

Eros Sossa.

Firma Beneficiario del pago
CC: 1123991730

De acuerdo a lo establecido en el artículo 383 parágrafo 2 del Estatuto Tributario Nacional, informo que no tengo a dos o mas personas vinculadas a mi actividad económica.

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123991730		SOSSA MEJIA EROS FARID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 29 # 27-23	MACEO-ANTIOQUIA	8640209	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	132027044	9501325209	I	2026/03/09	2026/03/11	BANCOLOMBIA	2	$518,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$400	$0	$280,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$400	$0	$280,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$100	$0	$18,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$18,300	$100	$0	$18,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$300	$0	$219,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$300	$0	$219,200
TOTAL				1	$517,400	$800	$0	$518,200

2026/03/11 12:28 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123991730		SOSSA MEJIA EROS FARID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 29 # 27-23	MACEO-ANTIOQUIA	8640209	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	132027044	9501325209	I	2026/03/09	2026/03/11	BANCOLOMBIA	2	$518,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$18,300**		**$0**	**$0**
Ciudad: MACEO Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$18,300**		**$0**	**$0**
1	CC 1123991730	SOSSA EROS	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$18,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$18,300**		**$0**	**$0**

Cisneros, 26 de febrero de 2026

Señores:

Secretaria de Hacienda

Cisneros Antioquia

Asunto: Declaración juramentada de régimen no responsable de IVA y no obligado a facturar electrónicamente.

Yo **Eros Farid Sossa Mejía**, identificado (a) con la cédula **No.1123991730**, expedida en Maceo Antioquia, y de conformidad con lo establecido en el Estatuto tributario, informo a ustedes que no estoy obligado a facturar electrónicamente por el año gravable 2026, según las siguientes condiciones:

1. Soy persona natural que durante este año fiscal no he enajenado bienes y/o servicios con ingresos brutos superiores a 3.500 UVT ($183.309.000)
2. Soy una persona natural que durante este año fiscal no he contratado con el Estado ingresos brutos superiores a 4.500 UVT ($235.683.000)
3. No poseo más de un establecimiento de comercio
4. No Exploto Intangibles
5. No soy usuario aduanero

Cordialmente,

FIRMA Eros Sossa

NOMBRE COMPLETO: Eros Farid Sossa Mejía

No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1123991730

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: Casa de la Cultura Tulio Cesar Echeverri Gómez

EMAIL: erossossa@gmail.com

TELÉFONO: 3135950005

SOLICITUD DE APLICACIÓN PROCEDIMIENTO RETENCIÓN EN LA FUENTE 2026

Cisneros, 26 de febrero de 2026.

Señores

SECRETARIA DE HACIENDA

Asunto: aplicación de procedimiento de retención en la fuente para el año gravable 2026.

Yo, **Eros Farid Sossa Mejía**, identificado con cédula de ciudadanía número **1123991730** expedida en Maceo Antioquia, con domicilio principal en la ciudad de Cisneros, solicito que la aplicación del procedimiento de retención en la fuente sobre mis ingresos sea por el método:

Rentas exentas Art. 383	[X]
Costos y deducciones	[ ]

Autorizo que el procedimiento se efectúe a partir del mes siguiente a la radicación de la presente solicitud, en la liquidación del pago.

Cordialmente,

Eros Sossa

EROS FARID SOSSA MEJÍA

C.C. 1.123.991.730 de Maceo Antioquia

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION, Nº 1**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	

FECHA: 28/02/2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO:	X	CONVENIO:			
CONTRATO N.	PS-080-2026 DEL 29 DE ENERO		AÑO:	2026	
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE LA ESCUELA DE MUSICA EN LA CASA DE LA CULTURA TULIO CESAR ECHEVERRI GOMEZ DEL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL".					
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR-TÉCNICO OPERATIVO DE EDUCACIÓN.				
NOMBRE DE CONTRATISTA:	EROS FARID SOSSA MEJIA C.C. 1123991730 DE MACEO ANTIOQUIA.				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	($15.600.000) QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML.				
VALOR ADICIONADO	N/A				
VALOR FINAL DEL CONTRATO	($15.600.000) QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML.				
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.				
PLAZO PRORROGADO	N/A				
PLAZO FINAL DEL CON CONTRATO	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la actual vigencia fiscal.				
FECHA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE JULIO DE 2026.				
VALOR DEL ACTA	$2.600.000 DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML.				

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

AVANCE – FINANCIERO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
CONCEPTO	**VALOR**	**CONCEPTO (ANTICIPO, ACTAS, PAGOS)**	**EGRESO**	**FECHA**	**VALOR**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$15.600.000	ACTA DE PAGO N°1			$2.600.000
VALOR ADICIONES	0				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$15.600.000				
VALOR PAGADO	$0				

PORCENTAJE EJECUTADO PAGADO	0%
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO	$2.600.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$2.600.000
PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO	16.67%
VALOR SALDO POR EJECUTAR	$13.000.000
PORCENTAJE POR EJECUTAR	83.33%

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

Verificación del Cumplimiento de las actividades o productos contractuales y evaluación final del contratista

Cumplimiento al objeto del contrato: El contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades o productos estipulados dentro del contrato y en el periodo **DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026,** ha ejecutado las siguientes actividades:

Tras la revisión de las actividades desarrolladas, se constató que desde la coordinación de Cultura:

1. El contratista realizó la presentación del cronograma de trabajo al director de la Casa de la Cultura. Este cronograma facilita una mejor organización del trabajo, optimiza el tiempo de las clases y permite realizar un seguimiento estructurado del proceso de cada grupo, garantizando coherencia entre la planeación y la ejecución pedagógica.
2. El contratista realizó, durante la primera semana del mes de febrero, la convocatoria a los procesos de la Casa de la Cultura a través de redes sociales y mediante visitas a las diferentes sedes educativas del municipio, logrando así hacer un llamado a la comunidad para participar en los espacios y servicios culturales que se ofrecen desde esta institución.
3. El contratista realizó la recepción y organización de nuevos integrantes en las diferentes áreas de formación de la Casa de la Cultura y la Escuela de Música. Para ello, organizó los formatos de inscripción de acuerdo con los programas de interés de los participantes. Adicionalmente, creó una base de datos digital en la que se registran los datos de las personas que han participado de manera constante en los procesos de años anteriores, así como de los nuevos integrantes que inician este año su proceso artístico.
4. El contratista realizó acompañamiento a los integrantes de la Escuela de Música del municipio, brindando apoyo a los docentes encargados de los procesos formativos. A través de ensayos individuales y ensayos generales se logró abordar las diferentes dificultades y retos que presentan los estudiantes, fortaleciendo así su proceso de aprendizaje musical.
5. El contratista realizó acercamientos y reuniones con la Institución Educativa Liceo Cisneros para el inicio de la ejecución del contrato. Por medio de estos encuentros se estableció un cronograma de clases dirigido a los estudiantes de los grados quinto, con el propósito de fortalecer los procesos de formación musical en esta institución.
6. El contratista realizó el inicio del montaje de las obras musicales que serán interpretadas en las diferentes procesiones de Semana Santa del municipio. Este proceso permite avanzar en la preparación, interpretación y ensamble del repertorio, brindando la importancia artística y cultural que merece este evento tradicional.

7. El contratista realizó durante el mes de febrero la organización y fortalecimiento de los procesos formativos de la Casa de la Cultura, teniendo en cuenta que este periodo se dedica principalmente a la vinculación de nuevos integrantes, la conformación de grupos y el reinicio de actividades y ensayos con los diferentes procesos artísticos.
8. El contratista realizó apoyo en la etapa de planeación del festival, participando en la estructuración de la convocatoria, la organización de los posibles participantes y la construcción de la programación artística. De igual manera, apoyó la definición de responsabilidades y estrategias de difusión para garantizar una adecuada participación de la comunidad, permitiendo avanzar de manera organizada en la consolidación del evento y en el fortalecimiento de los procesos culturales del municipio.
9. El contratista realizó acompañamiento en reuniones desarrolladas desde la Casa de la Cultura "Tulio César Echeverri Gómez", orientadas a proyectar, estimular, dotar y fortalecer la Escuela de Música del municipio y los procesos que esta desarrolla. Asimismo, apoyó los espacios de comunicación con la Alcaldía Municipal, en los cuales se expusieron algunas dificultades relacionadas con infraestructura e insumos básicos necesarios para el adecuado desarrollo de los procesos formativos.
10. El contratista realizó apoyo en la divulgación de actividades, eventos y reuniones institucionales por medio de los diferentes grupos de WhatsApp conformados con integrantes y padres de familia, con el fin de mantener una comunicación efectiva con la comunidad e informar oportunamente sobre las gestiones, proyectos, avisos y actividades promovidas por la Alcaldía Municipal.
11. El contratista realizó apoyo en la convocatoria, organización y logística de diversas actividades, eventos y reuniones programadas por la administración municipal. Su participación consistió en el acompañamiento operativo y en la colaboración en las tareas asignadas para el adecuado desarrollo de cada actividad, tales como la actualización de la plataforma de Juventudes del municipio, la presentación ante el Consejo Municipal, la bienvenida al adulto mayor y el proceso de adecuación de la Biblioteca Municipal, contribuyendo así al fortalecimiento del trabajo articulado con la administración municipal.
12. Se pudo evidenciar que, en cumplimiento de esta obligación, el contratista atendió de manera responsable las demás actividades que, de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, resultaron necesarias para el adecuado desarrollo del objeto contractual. Durante el periodo evaluado actuó bajo principios de responsabilidad, eficiencia y transparencia, acatando oportunamente las orientaciones impartidas por el supervisor y desarrollando tareas complementarias que aportaron al buen desarrollo del contrato y al cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, mantuvo una actitud de disposición frente a las actividades adicionales que se requirieron, brindando apoyo cuando fue necesario y contribuyendo al normal funcionamiento de las labores asignadas. De esta manera, se pudo observar que su gestión se realizó de forma comprometida y acorde con las responsabilidades propias del contrato.

Todo esto se evidencia en el informe de actividades y constancias aportadas

Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones técnica requerida y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.

Cumplimiento de la entrega: dentro del contrato cumplió con las actividades contempladas en el contrato y en el periodo comprendido entre **EL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026. Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista**: El contratista viene acatando las sugerencias hechas por parte de la entidad contratante y del supervisor.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO
CONCLUSIONES
Concepto del Supervisor.

ALCALDÍA DE CISNEROS Departamento de Antioquia	**ACTA DE SUPERVISION, Nº 1**	Código Fecha de Aprobación	FO 17/03/2021
		Versión	
		Código	

El contratista viene cumpliendo a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato y en el periodo correspondiente entre **EL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026.** se procede a autorizar el **PRIMER (01) desembolso** al contratista.

El contratista adjunto:

- Cuenta de cobro.
- Informe de actividades.
- El recibo de pago y la planilla de la seguridad social en original: (salud, pensión y riesgos), verificados por el Supervisor.

GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR
Técnico Operativo en Educación
Técnico Operativo en Educación
Supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Juan Sebastián López Sosa – Coordinador de Cultura		**28/02/2026**
Revisó	Manuel Antonio Hurtado Cano – Auxiliar Administrativo		**28/02/2026**
Aprobó	Giovanny Arbey Ceballos Betancur -Técnico Operativo en Educación		**28/02/2026**

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

INFORME DE ACTIVIDADES Nº1

Fecha: 28 de febrero de 2026

CONTRATISTA:	EROS FARID SOSSA MEJÍA, C.C 1123991730
NO. DE CONTRATO:	PS-080-2026 DEL 29 DE ENERO
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MONITOR DE LA ESCUELA DE MUSICA EN LA CASA DE LA CULTURA TULIO CESAR ECHEVERRI GOMEZ DEL MUNICIPIO DE CISNEROS EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML ($ 15.600.000)
VALOR ADICIONADO	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML ($ 15.600.000)
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL.
PLAZO PRORROGADO	N/A
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	1 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE JULIO DE 2026
PERIODO A COBRAR:	DEL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026 .
VALOR A COBRAR	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML ($ 2.600.000)
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GIOVANNY ARBEY CEBALLOS BETANCUR
CARGO DEL SUPERVISOR	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO		
Actividades o productos definidos en el contrato	**Actividades o productos realizados**	**Evidencia**

INFORME DE ACTIVIDADES Nº1

1.Presentar un cronograma mensual de actividades al coordinador con descripción y número de actividades a desarrollar con cada grupo de trabajo; para una mejor organización y seguimiento del proceso.	• Se le presenta al director de la casa de la cultura el debido cronograma. Este cronograma facilita una mejor organización del trabajo, optimiza el tiempo de clase y permite realizar un seguimiento estructurado del proceso de cada grupo, garantizando coherencia entre la planeación y la ejecución pedagógica.	Anexo impresión
2.Apoyo en la socialización de los diferentes programas a los niños, jóvenes, adultos, y realizar reuniones con padres de familia para evaluar los avances de los procesos.	• En la primera semana del mes de febrero, se realizó la convocatoria a los procesos de la casa de la cultura a través de redes sociales y visitando las diferentes sedes educativas del municipio, logrando así un llamado a toda la comunidad a participar de los espacios y servicios que aquí prestamos	Anexo 1
3.Apoyo en las inscripciones durante la ejecución del contrato y mantener actualizados los datos de los participantes de los procesos que dirige	• Nuestra escuela de música y casa de la cultura es un lugar de puertas abiertas en todo momento, por esto, a lo largo del mes de febrero, se recibieron nuevos integrantes en las diferentes áreas que esta abarca, organizando los formatos inscripción en base a los programas en de interés de los inscritos. Adicionalmente, se creó una base de datos digital, dónde se encuentran los datos de todas las personas que han sido constantes en los procesos de años anteriores y nuevos integrantes que comienzan este año con su vida artística.	Anexo 2
4.Ayudar a fortalecer mediante clases y talleres los diferentes grupos de la Escuela de Música del Municipio de Cisneros por medio de los procesos de iniciación musical, iniciación a instrumentos y canto.	• Nuestros integrantes de la escuela de música del municipio reciben acompañamiento constante por parte de los docentes a cargo de los procesos. Teniendo ensayos individuales y generales, logramos abarcar las diferentes dificultades y retos que estos presentan.	Anexo 3
5.Ayudar a Articular el proceso de iniciación musical de la casa de la cultura Tulio Cesar Echeverri Gómez con las diferentes instituciones educativas del municipio.	• Para el inicio de ejecución del contrato, se forman los vínculos con la institución educativa "Liceo Cisneros". Por medio de reuniones se organiza un cronograma de clases para los niños de los grados 5.	Anexo 4

6.Acompañar a seleccionar y ensamblar el repertorio adecuado para cada uno de los grupos y ensambles resultantes de los procesos de formación de la escuela de música que le sean asignados.	• Pensando en próximas fechas importantes para el municipio y la escuela de música, se empieza con el montaje de obras a interpretar en las diferentes procesiones de Semana Santa. Esto nos permite una interpretación y ensamble de las obras, dando la importancia que merece el evento.	Anexo 5
7. Acompañar y Participar en los espacios de proyección y participación cultural de carácter municipal, regional, departamental y/o nacional.	• Para este mes de febrero, la casa de la cultura no acompaña ni participa de eventos culturales. ya que este mes está dedicado, principalmente, a formar y organizar los procesos que nacen con los nuevos integrantes y retomar actividades y ensayos con los procesos.	**N/A**
8.Ayudar a Planear y ejecutar la realización del festival municipal de la canción en coordinación con la dirección de cultura del municipio.	• Actualmente, el festival se encuentra en etapa de planeación, estructurando la convocatoria, la organización de los participantes y la programación artística. De igual manera, se están estableciendo responsabilidades y estrategias de difusión para garantizar una adecuada participación de la comunidad. Este trabajo conjunto permite avanzar de manera organizada en la consolidación del evento, fortaleciendo los procesos culturales y artísticos del municipio.	Anexo 6
9. Participar y aportar en la planeación, gestión y ejecución de proyectos orientados al crecimiento del área (Música) en el municipio.	• Desde la casa de la cultura "Tulio César Echeverri Gómez, se realizan reuniones para proyectar, estimular, dotar y reforzar la escuela de música del municipio junto con los procesos que esta lleva a cabo. A demás de esto, se establece una comunicación con la Alcaldía Municipal, dónde es exponen las dificultades que presenta la escuela de música (Infraestructura e insumos básicos) para poder desarrollar y formar procesos fuertes en el área.	Anexo 7

10. Ayudar a divulgar y comunicar todas las actividades, eventos y reuniones que les corresponda del municipio en los diferentes medios de información y redes sociales.	• Se apoya con la divulgación de actividades, eventos y reuniones correspondientes al municipio por medio los diferentes grupos de WhatsApp conformados con el fin lograr una buena comunicación con los integrantes y padres de familia e informar a la comunidad sobre las diferentes gestiones, proyectos y avisos que la Alcaldía Municipal comunica. Logrando así una fluidez de información entre toda la comunidad.	Anexo 8
11. Apoyar en la convocatoria, participación, organización y logística de las actividades, eventos y reuniones realizadas por la administración municipal y la demás que el alcalde y el supervisor designen.	• En cumplimiento de este compromiso, se ha brindado apoyo en la convocatoria, organización y logística de las diferentes actividades, eventos y reuniones programadas por la administración municipal. La participación ha consistido en el acompañamiento, apoyo operativo y colaboración en las tareas asignadas para el adecuado desarrollo de cada actividad. Tales cómo la Actualización de la plataforma de Juventudes del municipio; presentación ante el consejo municipal, bienvenida al adulto Mayor y adecuamiento a la biblioteca municipal. De esta manera, contribuyo al buen funcionamiento de las actividades institucionales y al fortalecimiento del trabajo articulado con la administración municipal.	Anexo 9
12. Las demás que de conformidad con la ley 80 de 1993, la ley 1150 del 2007 y el Decreto 1082 de 2015, sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	• En cumplimiento de esta obligación, he atendido de manera responsable las demás actividades que, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, resultan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. He actuado bajo los principios de responsabilidad, eficiencia y transparencia, atendiendo oportunamente las orientaciones del supervisor y desarrollando las actividades complementarias que contribuyen al adecuado desarrollo del contrato y al logro de los objetivos institucionales.	

Es responsabilidad del Supervisor verificar que el expediente contractual y de pagos este completo y mantener el formato sin modificaciones (favor no agregar o quitar campos) Ley 80 de 1993 Numeral 32, Ley 1474 de 2011 art.83-85 y Decreto 1082/2015

ANEXO 1

Apoyo en la socialización de los diferentes programas a los niños, jóvenes, adultos, y realizar reuniones con padres de familia para evaluar los avances de los procesos.

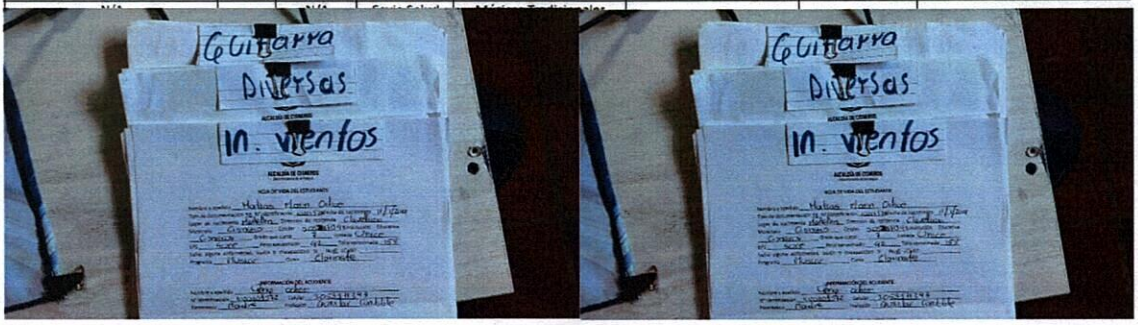


ANEXO 2

Apoyo en las inscripciones durante la ejecución del contrato y mantener actualizados los datos de los participantes de los procesos que dirige

FICHA DE INSCRIPCIÓN Y BASE DE DATOS DE LOS PROGRAMAS DE LA CASA DE LA CULTURA "TULIO CÉSAR ECHEVERRI GÓMEZ"

I. EDUCATIVA	GRADO	JORNADA	EPS	CURSO	CURSO	CURSO	NOMBRE COMPLETO DE ACUDIENTE
Liceo Cisneros	08-ene	Única	SURA	Músicas Tradicionales	Iniciación en Vientos		Lorena García Marín
Liceo Cisneros	8	Única	Sanitas	Músicas Tradicionales			Alix Yaneth Jaramillo Vásquez
Sede Jesús María	4	Tarde	Savia Salud	Banda Musico Marcial NGA			Laura Hernandez C.
N/A		N/A	Nueva EPS	Banda Sinfónica	Banda Musico Marcial NGA		
N/A		N/A	Nueva EPS	Banda Sinfónica	Banda Musico Marcial NGA	Chirimía/Papayera	
Liceo Cisneros	10	Única	Savia Salud	Banda Sinfónica	Banda Musico Marcial NGA	Chirimía/Papayera	Lorena Agudelo Valencia
Universidad		N/A	Nueva EPS	Banda Sinfónica	Banda Musico Marcial NGA	Chirimía/Papayera	Jimmy Cristian Morales
Liceo Cisneros	9	Única	Savia Salud	Músicas Tradicionales	Piano		Viviana Quintero Isaza
Liceo Cisneros	9	Única	Coosalud	Piano	Músicas Tradicionales		Yurani Andrea Montoya Correa
Roberto López	8	Tarde	Nueva EPS	Banda Sinfónica			Maricela Cataño Montoya
N/A		N/A	Sisbén	Músicas Tradicionales			
N/A		N/A	Savia Salud	Habilidades Diversas			
N/A		N/A	Nueva EPS	Piano			
N/A		N/A	Savia Salud	Piano			



ANEXO 3

Ayudar a fortalecer mediante clases y talleres los diferentes grupos de la Escuela de Música del Municipio de Cisneros por medio de los procesos de iniciación musical, iniciación a instrumentos y canto.



ANEXO 4

Ayudar a Articular el proceso de iniciación musical de la casa de la cultura Tulio Cesar Echeverri Gómez con las diferentes instituciones educativas del municipio.



ANEXO 5

Acompañar a seleccionar y ensamblar el repertorio adecuado para cada uno de los grupos y ensambles resultantes de los procesos de formación de la escuela de música que le sean asignados.



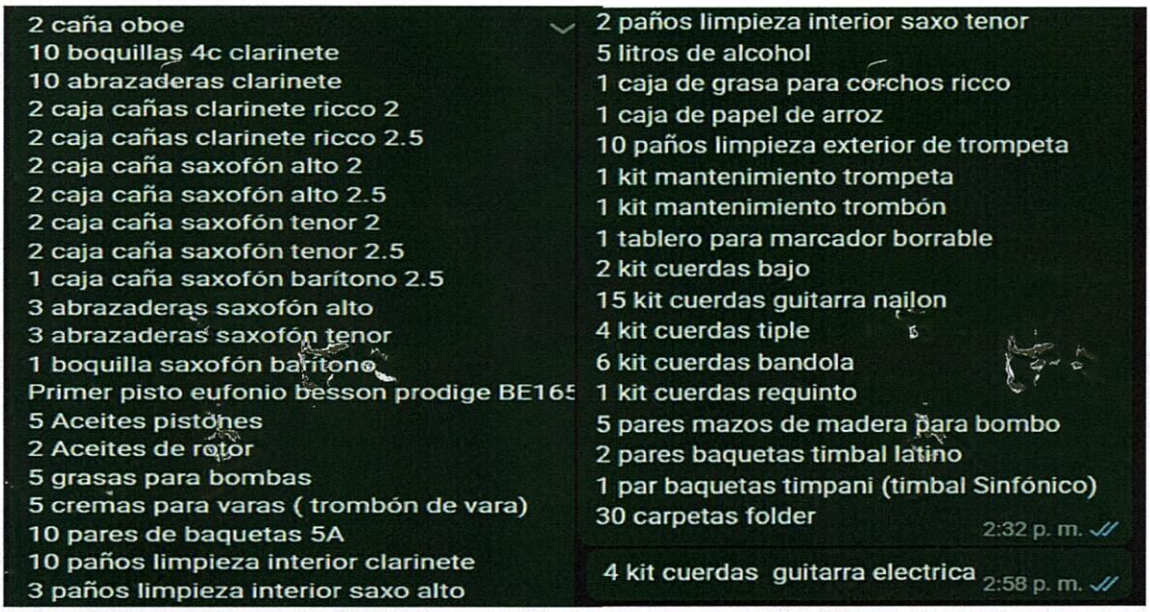
ANEXO 6

Ayudar a Planear y ejecutar la realización del festival municipal de la canción en coordinación con la dirección de cultura del municipio.



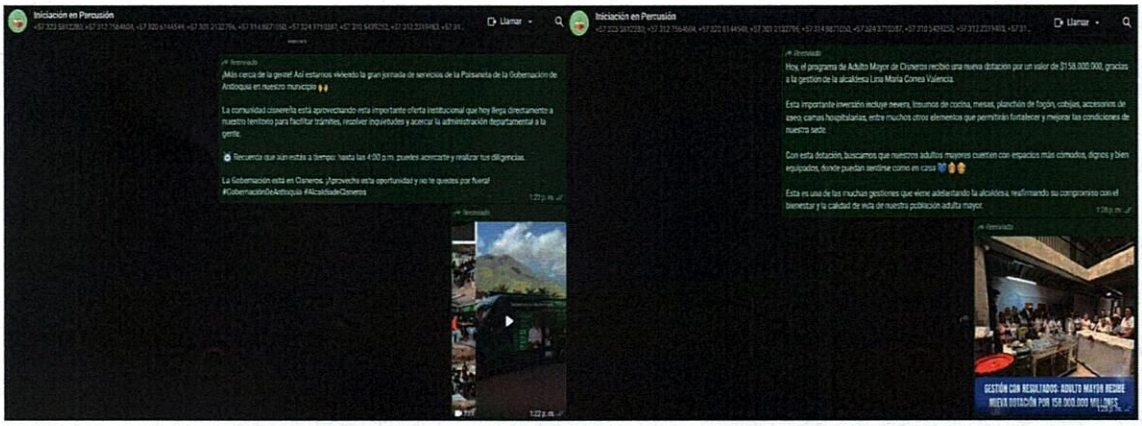
ANEXO 7

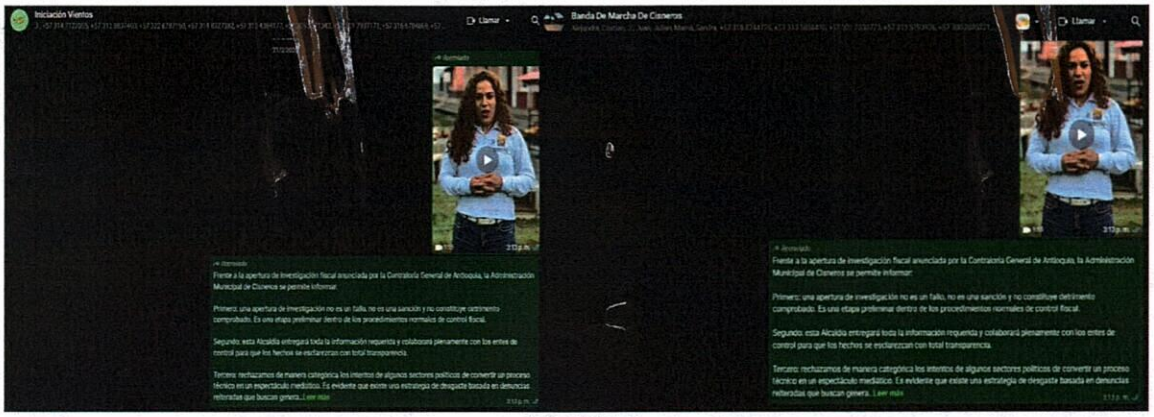
Participar y aportar en la planeación, gestión y ejecución de proyectos orientados al crecimiento del área (Música) en el municipio.



ANEXO 8

Ayudar a divulgar y comunicar todas las actividades, eventos y reuniones que les corresponda del municipio en los diferentes medios de información y redes sociales.





ANEXO 9

Apoyar en la convocatoria, participación, organización y logística de las actividades, eventos y reuniones realizadas por la administración municipal y la demás que el alcalde y el supervisor designen.



Eros Sossa.

Nombre: Eros Farid Sossa Mejía
Cargo: Monitor de la Escuela de Música
Cedula: 1123991730
Teléfono: 3135950005

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

ESCUELA DE MÚSICA

DÍA	HORARIO	ACTIVIDAD	PROMOTOR	LUGAR
LUNES	9:00 am a 10:00 am	Reunión equipo de trabajo y planeación de actividades		Casa de la Cultura "Tulio César Echeverri Gómez"
	10:00 am a 11:00 am	Refuerzos Banda Sinfónica	Eros Farid Sossa Mejía	
	10:30 am a 11:30 am	Coro y Chirimía Adulto Mayor	Jose Alejandro López Sosa	
	2:00 pm a 3:00 pm	Preparación de material	Jose Alejandro López Sosa Eros Farid Sossa Mejía	
	3:00 pm a 4:00 pm	Músicas tradicionales	Jose Alejandro López Sosa	
	4:00 pm a 5:00 pm	Iniciación en percusión	Eros Farid Sossa Mejía	
	4:00 pm a 5:00 pm	Semillero infantil de piano	Jose Alejandro López Sosa	
	5:30 pm a 7:00 pm	Banda Sinfónica	Jose Alejandro López Sosa Eros Farid Sossa Mejía	
MARTES	9:00 am a 10:00 am	Banda de Marcha – Adulto Mayor	Eros Farid Sossa Mejía	Casa de la Cultura "Tulio César Echeverri Gómez"
	10:00 am a 12:00 m	Planeación de Clases		
	2:00 pm a 3:00 pm	Preparación de material		
	3:00 pm a 4:30 pm	Chirimía/Papayera		
	5:00 pm a 6:30 pm	Seccional de percusión - NGA		
MIÉRCOLES	9:00 am a 10:00 am	Semillero infantil de piano 2	Jose Alejandro López Sosa	Casa de la Cultura "Tulio César Echeverri Gómez"
	10:00 am a 12:00 am	Refuerzos Banda Sinfónica	Jose Alejandro López Sosa Eros Farid Sossa Mejía	
	2:00pm a 3:00pm	Habilidades Diversas	Jose Alejandro López Sosa	
	3:00 pm a 4:00 pm	Iniciación – Bronces	Jose Alejandro López Sosa	
	4:00 pm a 5:00 pm	Músicas Tradicionales		
	4:00 pm a 5:00 pm	Iniciación - Maderas	Eros Farid Sossa Mejía	

ESCUELA DE MÚSICA

	5:30 pm a 7:00 pm	Banda Sinfónica	Jose Alejandro López Sosa Eros Farid Sossa Mejía	
JUEVES	10:00 am a 11:00 am	Descubriendo habilidades	Eros Farid Sossa Mejía	Casa de la Cultura "Tulio César Echeverri Gómez"
	2:00 pm a 3:00 pm	Preparación de material		
	3:00 pm a 4:00 pm	Iniciación - Percusión		
	4:00 pm a 5:00 pm	Estudio individual		
	5:00 pm a 7:00 pm	Seccional de vientos y liras - NGA		
VIERNES	9:00 am a 10:00 am	Semillero infantil de piano 2	Jose Alejandro López Sosa	Casa de la Cultura "Tulio César Echeverri Gómez"
	10:00 am a 12:00 m	Refuerzo Banda Sinfónica	Jose Alejandro López Sosa Eros Farid Sossa Mejía	
	2:00 pm a 3:00 pm	Preparación de material		
	3:00 pm a 4:00 pm	Iniciación - Bronces	Jose Alejandro López Sosa	
	3:30 pm a 4:30 pm	Iniciación - Maderas	Eros Farid Sossa Mejía	
	4:00 pm a 5:00 pm	Piano avanzado	Jose Alejandro López Sosa	
	5:00 pm a 6:30 pm	Chirimía/Papayera	Eros Farid Sossa Mejía	
SÁBADO	8:30 am a 10:00 am	Preparación de material	Jose Alejandro López Sosa Eros Farid Sossa Mejía	Casa de la Cultura "Tulio César Echeverri Gómez"
	10:00 am a 11:00 am	Estimulación e iniciación musical	Jose Alejandro López Sosa	
	10:00 am a 12:30 pm	Banda Musico Marcial - NGA	Eros Fard Sossa Mejía Jose Alejandro Lópe Sosa	

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

CASA DE LA CULTURA "TULIO CÉSAR ECHEVERRI GÓMEZ"
CONTROL DE ASISTENCIA EDUCATIVA

MUNICIPIO:	Cisneros	**LUGAR:**	casa de la cultura
AREA ARTÍSTICA:	Musica	**GRUPO:**	Iniciación ~~AGA~~ - Vientos ~~Uras~~
PERIODO:	Febrero		

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARACTERIZACIÓN					DÍAS DE LA SEMANA														Firma
	Disc	Vict	LGBTI	Indig	Afro	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	
						13	17	20	25	27										
Salome Arbelaez Macias						X	X	X	X	X										Salome A
Mariangel Montalva muñoz						X	X	X	X	X										Mariangel
Jacobo Valencia Muñoz						X	X	X	X	X										Jacobo
TOTALES																				

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

CASA DE LA CULTURA "TULIO CÉSAR ECHEVERRI GÓMEZ"
CONTROL DE ASISTENCIA EDUCATIVA

MUNICIPIO:	Cisneros	LUGAR:	Casa de la Cultura
AREA ARTÍSTICA:	Música	GRUPO:	Iniciación Percusión.
PERIODO:	Febrero		

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARACTERIZACIÓN					DÍAS DE LA SEMANA															Firma
	Disc	Vict	LGBTI	Indig	Afro	Día 12.	Día 16	Día 19	Día 23	Día 26	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	
Melany Muñoz Suaza						X		X	X	X											Melany
Jimena Rodriguez Mendoza						X	X	X	X	X											Jimena
Luciana Velilla Moreno						X	X	X	X												Luciana
Lusiana Serna Higuita						X	X	X	X	X											Lusiana
Martin Getial						X	X	X	X	X											Martin
Anthy						X			X												Anthy
Nicol Cardona						X		X	X	X											Nicol
Santiago Ríos						X	X	X	X	X											Santi
Julieta Ríos Cataño						X	X	X	X	X											
Matias Vasquez D.							X	X		X											matias
Maximiliano Morales							X	X	X	X											Maxi
TOTALES																					

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

CASA DE LA CULTURA "TULIO CÉSAR ECHEVERRI GÓMEZ"
CONTROL DE ASISTENCIA EDUCATIVA

MUNICIPIO:	Cisneros	**LUGAR:**	Casa de la Cultura
AREA ARTÍSTICA:	Música	**GRUPO:**	NGA - Percusión
PERIODO:	Febrero		

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARACTERIZACIÓN					DÍAS DE LA SEMANA														Firma
	Disc	Vict	LGBTI	Indig	Afro	Día 10	Día 13	Día 19	Día 21	Día 24	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	
Juan José Hurtado Pulgarín						X	X	X	X											
Jeremy J. Sidonio D.						X	X		X	X										
Sofía Restrepo						X	X	X	X	X										
Sofía Pulgarín						X	X	X		X										
Sergio Alejandro						X	X	X	X	X										
Jonathan Laguna						X	X		X	X										
Emiliano Cardavid						X	X	X	X	X										
Matías Tora C.						X	X	X	X	X										
Laura Agudelo A.						X	X		X	X										
Samuel Ruiz Osorno						X	X	X	X	X										
Johan Duque						X	X	X	X	X										
TOTALES																				

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

ALCALDÍA DE CISNEROS
Departamento de Antioquia

CASA DE LA CULTURA "TULIO CÉSAR ECHEVERRI GÓMEZ"
CONTROL DE ASISTENCIA EDUCATIVA

MUNICIPIO:	Cisneros	**LUGAR:**	Casa de la Cultura
AREA ARTÍSTICA:	Música	**GRUPO:**	NGA - Liras - Vientos
PERIODO:	Febrero		

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARACTERIZACIÓN					DÍAS DE LA SEMANA															Firma
	Disc	Vict	LGBTI	Indig	Afro	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	
						12	19	21	26	28											
Julián Marín Tobón						X	X	X	X	X											
Jackeline López G.						X	X	X	X	X											
Alejandra Monsalve Obando						X															
Jerónimo Laverde Pino						X	X		X	X											
Yovany Cárdenas Bedoya							X	X	X	X											
Johan Arley Gómez A.							X	X	X	X											
Emelyn yarce cataño							X	X	X	X											
Danna Sofía Villamizar Roa							X	X	X	X											
Isabella Villamizar Roa							X	X	X	X											
Laura Mariana Uehla E.							X	X	X	X											
TOTALES																					

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.